



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR  
Secretario de Gobierno

4 DE MARZO DE 2026



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 4526

## REGISTRO AGRARIO NACIONAL

### A V I S O

SE DA A CONOCER NUEVO DOMICILIO OFICIAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO Y REANUDACIÓN DE PRESTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

**AVISO.** - Que emite la Encargada del despacho de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Tabasco, por el que se da a conocer nuevo domicilio oficial de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Tabasco y reanudación de prestación de trámites y servicios.

**Arq. Leticia Estrada Hernández,** Encargada del despacho de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Tabasco, con fundamento en los artículos 17 y 41, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 148 de la Ley Agraria; 13, 14, 23, 25 y 31 del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional; 28, párrafo tercero, y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y,

### CONSIDERANDO

Que el 31 de diciembre de 2025 feneció la vigencia del contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Calle Ignacio Zaragoza número 607, Colonia Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco, que albergaba la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Tabasco;

Que el 04 de febrero de 2026, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Tabasco, Aviso por el que se informó al público en general, así como a las Autoridades Fiscales, Judiciales y Administrativas la suspensión temporal de prestación de trámites y servicios para ubicar un diverso inmueble, así como para la instalación del mobiliario, equipo y de los sistemas informáticos, del 03 de febrero al 01 de marzo de 2026.

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL****AVISO**

SE DA A CONOCER NUEVO DOMICILIO OFICIAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO Y REANUDACIÓN DE PRESTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

Por lo anteriormente expuesto, se emite el siguiente:

**AVISO**

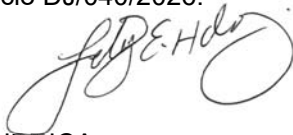
**PRIMERO:** Se da a conocer que, a partir del 02 de marzo de 2026, el domicilio oficial de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el estado de Tabasco se ubica en: **Tulipanes número 216, Colonia Adolfo López Mateos, C.P. 86040, Villahermosa, Tabasco;** y que a partir de la fecha antes señalada se reanuda la prestación de los trámites y servicios que brinda la citada Oficina de Representación.

**SEGUNDO.-** A partir de la fecha señalada en el punto anterior, toda correspondencia, trámites, servicios, diligencias, notificaciones, citaciones y demás asuntos relacionados con la competencia de esta Representación Estatal del Registro Agrario Nacional deberán presentarse en el domicilio referido, conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

El presente aviso surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Dado en la ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco, el día de su publicación.

**Arq. Leticia Estrada Hernández,** Encargada del despacho de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Tabasco, en términos de los artículos, 13, 14, 23, 25 y 31 del Reglamento interior del Registro Agrario Nacional y oficio DJ/040/2026.



RUBRICA.



## TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo la supervisión de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorios por el hecho al ser publicados en este Periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Dirección de Servicios Legales, ubicada en la calle José Narciso Rovirosa #359, primer piso, esquina con Nicolás Bravo, Colonia Centro al teléfono (993) 338 3000 Extensión (1018) correo oficial: [periodico\\_oficial@tabasco.gob.mx](mailto:periodico_oficial@tabasco.gob.mx) de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: jLUhW/HVka6bk4G+9We9Yalk5wp3RtXC0UeaXXSXWs3vzTn6sYzgoXyGVBWljbsL6j63ury6EkKepa8e7++iZgSC03mulSWB/2oKWH1o0HIHA80/1+n1c9HS2lg72OwcCMgvn3q09cfh8pjq0xOqiyZCFxVEuwYYmBws2ZinKFppn/bDHnu+KZhbMrCg6zgJF10qqetPr6AK2hEdf6Qt3sypX6uSMuvU2zEnnTcRMBSKqSxbzsOvK8tHvBDWpUmRq45FtiXK14rX3cfBViKU1z/FnAk5+0e+XkCFBt8jcglsvxootHK/il+IMe0F3+o5SQ/lh2fPBSD0L0j/hrmalg==